

A vertical bar on the left side of the page, composed of several horizontal segments in varying shades of teal and blue.

**Cajamar Vida, S.A. de Seguros  
y Reaseguros**

TRANSPARENCIA DE LAS POLÍTICAS  
DE REMUNERACIÓN EN RELACIÓN  
CON LA INTEGRACIÓN DE LOS RIESGOS  
DE SOSTENIBILIDAD

- **Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, compañía participada por Generali España Holding de Entidades de Seguros, S.A.U., persigue el crecimiento a largo plazo**, integrando la sostenibilidad en el centro del negocio y actuando como “**Socio de por Vida**” para nuestros clientes, proveedores, partners y el conjunto de la sociedad.
- **Los compromisos de sostenibilidad** son un pilar de las **prioridades de negocio de Cajamar Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros**, y como integrante del Grupo Generali (en adelante el Grupo) están plenamente integrados en la política de retribuciones del Grupo y en el sistema de incentivos vinculados a la creación de valor sostenible a largo plazo.
- **El sistema de incentivos para Ejecutivos** tiene un enfoque meritocrático y un marco plurianual, con una combinación de retribución variable anual en efectivo y retribución variable diferida basada en acciones, integrando objetivos estratégicos de sostenibilidad y los objetivos ASG\* en los que se basa la estrategia climática 2021 de Grupo Generali (<https://www.generali.com/our-responsibilities>):
  - Al menos el **20% de la remuneración variable anual** de los altos directivos está vinculada a **objetivos ASG \* y KPIs\*\*** relacionados con objetivos específicos:
    - **Personas** (p. ej., índice de diversidad e inclusión);
    - **Brand & Lifetime Partners** (p. ej., relación Net Promoter Score);
    - **Sostenibilidad** (p. ej. % de crecimiento de inversiones verdes y sostenibles; % de crecimiento de productos verdes y sociales, desarrollo de la comunidad social a través de The Human Safety Net);
  - La retribución variable diferida refuerza el vínculo con la creación de valor sostenible a largo plazo.
- La **Política de Remuneraciones del Grupo** considera la **integración de los riesgos de sostenibilidad** en los procesos de toma de decisiones de inversión, conteniendo también referencias específicas a la normativa interna del Grupo que regula los riesgos de sostenibilidad dentro de las decisiones de inversión.
- La mejora continua del vínculo entre sostenibilidad y retribución es un objetivo primordial de nuestro Grupo.

\* ASG: Ambientales, Sociales, y de Gobernanza

\*\* KPIs: Key Performance Indicators